



30 AÑOS DE DEMOCRACIA ARGENTINA

Nada define más a estas tres décadas de democracia que la lucha política por ampliar derechos y fortalecer las instituciones. En este documento, hemos sintetizado algunos de los hechos nacionales y provinciales más relevantes y, en particular, hemos recuperado los aportes del radicalismo que ha bregado en defensa de los derechos y en defensa del orden institucional. Pero también aquí queremos señalar los nuevos retos que presenta la democracia, una construcción permanente que nos compromete todos los días.

UN ANÁLISIS DESDE LA UCR JUJUY

Nada define más a estas tres décadas de democracia que la lucha política por ampliar derechos y fortalecer las instituciones.

Durante el gobierno de Isabel Perón, comenzó entre 1974 y 1975 el terrorismo de estado (Triple A, Operativo Independencia) que en 1976 se institucionalizó con la dictadura cívico militar. A la anulación de los poderes republicanos, siguió un plan sistemático de violaciones a los derechos humanos.

El 10 de diciembre de 1983 Alfonsín asumió la Presidencia de la Nación para: "asegurar hoy y para la democracia, y el respeto por la dignidad del hombre en la tierra argentina". Sus desafíos en la gestión presidencial fueron enfrentar al poder militar, investigando las violaciones a los derechos humanos y enjuiciando a las juntas militares. Restableciendo el valor de la justicia, de los derechos humanos y democratizando la sociedad.

Con el arribo de Carlos Menem a la Presidencia de la Nación, en 1989 comenzó una década que instauró un modelo neoliberal y habilitó un proceso de expoliación del patrimonio público. La Unión Cívica Radical rechazó las iniciativas liberales que afectaban los derechos económicos y sociales, provocaban una mayor fractura social y el empobrecimiento de grandes mayorías

En la última década que consideramos la década de oportunidades perdidas, el kirchnerismo y sus aliados locales han buscado construir una democracia sin pluralismo, una democracia amenazada internamente por los excesos, por los intentos de limitar las libertades públicas, el mesianismo y el populismo. Pero además, también hoy acechan la narcocriminalidad y los

carteles que crecen y se expande en diversos sectores; la violencia sistemática de algunos supuestos dirigentes sociales que con fondos públicos –so pretexto de administrar la ayuda social- sojuzgan a grandes mayorías empobrecidas.

La UCR ha promovido una agenda de derechos que se ha consolidado a lo largo de tres décadas, impulsamos las leyes de la memoria, leyes para erradicar, prevenir y abordar la violencia familiar y género, la salud sexual y reproductiva, la protección integral de la infancia. Además, trabajamos por los derechos políticos de las mujeres, para el reconocimiento de los derechos los pueblos indígenas, la libertad de expresión, el acceso a la información pública, la lucha contra la corrupción y por la transparencia. La defensa del patrimonio público y social, la protección del medio ambiente, junto con el fomento de las actividades productivas, han sido ejes fundamentales de la acción del radicalismo.

En estos 30 años de democracia, la UCR ha gobernado la ciudad 22 años, con logros para la ciudad que han sido respaldados democráticamente una y otra vez. Hugo Conde ganó tres elecciones consecutivas y desarrolló una gestión que aún es recordada por la interacción con la gente, la participación popular y la acción social.

Raúl Chuli Jorge fue ratificado en dos períodos (2007 – 2011; 2011 – 2015) y ha logrado fortalecer un proyecto de ciudad que tiene la impronta del cambio. Promovió la obra pública, y le dio un gran impulso a la cultura como herramienta de transformación social y de construcción de ciudadanía.

Este 2013 las elecciones legislativas nos dieron un contundente triunfo. El Frente Jujeño, que reunió a la UCR y el PS, obtuvo dos diputados nacionales, 10 bancas en la Legislatura provincial y cuatro concejales en el gobierno de la ciudad. Pero además obtuvimos la Intendencia de Humahuaca y recuperamos concejales y vocales municipales en todo el territorio. Hemos crecido y nos proyectamos al futuro.

Nuestro compromiso es seguir en las instituciones y en las calles y en todos los espacios donde la democracia reclama más derechos y garantizar a partir del 2015 que Jujuy y el país retomen el camino del crecimiento económico y social.

Presentamos un documento político donde se mencionan los logros alcanzados en el desarrollo democrático de la Argentina y Jujuy, señalando además los nuevos desafíos y renovando los compromisos que han caracterizado la tradición democrática de nuestro partido, que ha vertebrado la democracia argentina.

Celebramos los avances y agradecemos a tod@s los que desde el partido y las representaciones que les han sido conferidas han aportado a la construcción de un proceso que evidencia crecimientos pero también nos desafía con las promesas incumplidas.

Hoy, como ayer, seguimos trabajando para:

“constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad, y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino”.

COMITÉ PROVINCIA UNION CIVICA RADICAL JUJUY, DICIEMBRE DE 2013

CÓMO LLEGAMOS AL 83: UN PAÍS DEVASTADO POR EL TERRORISMO DE ESTADO

Durante el gobierno de Isabel Perón, comenzó entre 1974 y 1975 el terrorismo de estado (Triple A, Operativo Independencia) que en 1976 se institucionalizó con la dictadura cívico militar.

A la anulación de los poderes republicanos, siguió un plan sistemático de violaciones a los derechos humanos. Como consecuencia hubo miles asesinatos, detenciones ilegales, torturas, apropiaciones de bebés y 30 mil personas fueron detenidas desaparecidas.

La mayoría de las víctimas de la dictadura fueron jóvenes, militantes, quienes desde diferentes espacios buscaban transformar una sociedad desigual.

Para ocultar ese plan sistemático de exterminio, la dictadura se militar se montó en el clima triunfalista del Mundial de Fútbol de 1978. Y en ese contexto llevó a cabo la campaña “Los argentinos somos derechos y humanos” para eludir las violaciones a los derechos humano, desviar la atención frente a la visita al país de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que recabó miles de denuncias.

En este contexto, Raúl Alfonsín junto a otros dirigentes radicales como Illia, recibían y gestionaban solidariamente y aún a riesgo de sus propias vidas, denuncias y habeas corpus por los desaparecidos.

Pero además, la UCR recibió también una feroz estocada del régimen genocida. con la pérdida de dirigentes como Sergio Karakachoff, Máximo Mena, Mario Amaya y el emblemático Luis Aredez en Jujuy. Además, hubo cientos de radicales detenidos y amenazados, como Hipólito Solari Yrigoyen, que batallaron contra la dictadura.

El desgaste del Régimen Militar llegó en 1982 luego de la demencial Guerra de Malvinas. Alfonsín había sido uno de los pocos políticos que se opuso y rechazó el conflicto armado.

En 1981, la Unión Cívica Radical vertebró la Multipartidaria junto a otros partidos como el Justicialista, Intransigente, Demócrata Cristiano y el Movimiento de Integración y Desarrollo. Este espacio multiactorial, tuvo como objetivo presionar a la dictadura para que abandonara el poder y se estableciera un régimen democrático.

El 30 de marzo de 1982, se realizó una marcha, una de las más importantes de la historia argentina. Allí más de 100.000 personas en la Ciudad de Buenos Aires, y numerosos grupos en las principales ciudades del país, marcharon contra el gobierno militar, reclamando democracia ya.

La marcha tomó por sorpresa al gobierno militar y significó un éxito rotundo del movimiento de resistencia contra la dictadura militar, y un duro golpe para la Junta de Comandantes.

Finalmente, se produjo el llamado a elecciones que se realizaron el 10 de Octubre de 1983. Un país que había soportado la fragmentación, el miedo,

la represión y el autoritarismo, recuperaba la esperanza de vivir con libertad, en paz y con derechos.

Hubo un hombre con coraje y convicciones, Raúl Alfonsín, que venía precedido de una larga lucha por los derechos humanos en el país y en el mundo, entre ellas su participación en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.

RAUL ALFONSIN, UNA GESTION CON LA IMPRONTA DE LA TRADICION DEMOCRÁTICA

El 10 de diciembre de 1983 –en medio de una gran fiesta cívica- Alfonsín asumió la Presidencia de la Nación. En su discurso ante el Congreso decía:

"Iniciamos una etapa que sin duda será difícil, porque tenemos todos la enorme responsabilidad de asegurar hoy y para los tiempos la democracia y el respeto por la dignidad del hombre en la tierra argentina".

Su primer desafío en la gestión presidencial fue enfrentar al poder militar, restablecer la justicia, el valor de los derechos humanos y democratizar la sociedad.

Por ello, apenas asumió, creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) para investigar las graves violaciones a los derechos humanos cometidas por la dictadura.

Mientras tanto, en Jujuy: por iniciativa de los diputados radicales la Legislatura aprobó en 1984 la creación de una Comisión especial que se llamó "para la determinación de responsabilidades de la administración de facto". La Comisión había sido creada con un nombre eufemístico que escondía su verdadero objetivo que era investigar las violaciones a los derechos humanos, recibir denuncias de los familiares de desaparecidos y recabar información sobre el accionar represivo en Jujuy.

El peronismo intentaba entonces eludir este tema central en el proceso de democratización de la sociedad, pero finalmente tuvo que ceder frente a la vehemencia del radicalismo que exigía un compromiso democrático con la verdad y la justicia.

En la histórica sesión –donde se aprobó la Comisión especial investigadora- el diputado radical Federico Otaola, quien presidió el Bloque de la UCR apenas restablecida la democracia decía entonces:

"La determinación de las responsabilidades que tendrá esta Comisión, significará un aporte también a la verdad real, a la verdad histórica. Y quienes tengan culpas o responsabilidades tendrán que pagarlas"

Así, se recepcionaron cientos de testimonios de familiares de víctimas, ex detenidos y personas sindicadas como represores. Pero además se hicieron

inspecciones oculares en centros de tortura. Y Los expedientes fueron luego girados a la justicia federal.

Mientras tanto, a nivel nacional, con la información recabada en todo el país, el 20 de septiembre de 1984 la CONADEP entregó al Presidente Alfonsín el informe Nunca Más, en el marco de un acto multitudinario que convocó a 70.000 personas

Al recibir el informe, Alfonsín dijo:

“... el país necesitaba este ejemplo de ustedes, así como necesitaba saber la verdad acerca de lo que pasó, porque sobre la base de la mentira o de la oscuridad no podemos construir la unión nacional. Solamente sobre la base de la verdad y de la justicia es que podemos encontrarnos en la reconciliación tomados - porque no - de la mano de la bondad”.

Al poco tiempo, se sustanció el histórico Juicio a las Juntas Militares que habían gobernado la Argentina entre 1976 y 1983. La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, que tuvo a su cargo el juicio, estuvo integrada por Jorge Torlasco, Ricardo Gil Lavedra, León Carlos Arslanián, Jorge Valerga Araoz, Guillermo Ledesma y Andrés J. D’Alessio. El fiscal fue Julio César Strassera con quien colaboró el fiscal adjunto, Luis Gabriel Moreno Ocampo.

El 9 diciembre del **85**, la sentencia condenó a Jorge Rafael Videla y Emilio Eduardo Massera a reclusión perpetua, a Roberto Eduardo Viola a 17 años de prisión, a Armando Lambruschini a 8 años de prisión y a Orlando Ramón Agosti a 4 años de prisión. Los acusados Omar Graffigna, Leopoldo Galtieri, Jorge Isaac Anaya y Basilio Lami Dozo no fueron condenados por no haberse podido probar los delitos que se les imputaban.

En uno de los párrafos de la extensa sentencia puede leerse:

“En suma puede afirmarse que los comandantes establecieron secretamente, un modo criminal de lucha contra el terrorismo. Se otorgó a los cuadros inferiores de las Fuerzas Armadas una gran discrecionalidad para privar de libertad a quienes aparecieran, según la información de inteligencia, como vinculados a la subversión; se dispuso que se los interrogara bajo tormentos y que se los sometiera a regímenes inhumanos de vida, mientras se los mantenía clandestinamente en cautiverio; se concedió, por fin, una gran libertad para apreciar el destino final de cada víctima, el ingreso al sistema legal (Poder Ejecutivo Nacional o Judicial), la libertad o, simplemente, la eliminación física”.

Los militares rechazaban la decisión de Alfonsín enjuiciar a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, por ello comenzaron las rebeliones militares, de la mano de los carapintadas, que en la Pascua de 1987 intentaron doblegar al gobierno constitucional.

En una sesión histórica en la Legislatura de Jujuy, donde se aprobó una resolución rechazando el alzamiento militar, el diputado radical Alejandro Nieva, decía:

“Hoy todo el pueblo está dando una respuesta contundente, categórica frente a estos acontecimientos. El pueblo ha salido a la calle a decirle nunca más a los golpes de estado. A lo largo y ancho de la República, se reúnen en las plazas convocado por todas las fuerzas sin distinción, para decirle presente!! a la democracia, para decirle presente a este estilo de vida, para decirle nunca más a los facciosos de los golpes de estado. Y el pueblo de Jujuy no puede estar ausente. Aquí estamos y aquí estaremos todos juntos, sin distinción de banderías políticas para defender este gobierno que es el de todos”.

Durante su gobierno Alfonsín, entre otras medidas:

- *Restableció la plena autonomía universitaria y garantizó la libertad académica.
- * Terminó con la censura cinematográfica que había estado vigente durante casi 30 años.
- * Convocó al Segundo Congreso Pedagógico Nacional destinado a elaborar un nuevo proyecto educativo para el Siglo XXI.
- * Puso además en marcha el Plan Nacional de Alfabetización y el Plan Alimentario Nacional, estrategias destinadas a abordar las graves lesiones a los derechos a la educación y la alimentación que afectaban a enormes franjas de argentinos.
- * Creó el Consejo para la Consolidación de la Democracia destinado a discutir reformas institucionales, diseñar una ley de radiodifusión y promover un proyecto de reforma constitucional.
- * Eliminó dos decretos, uno de López Rega del período peronista de 1974 y otro de 1977 impulsado por Videla, a través de los cuales se establecieron prohibiciones en materia de salud sexual y reproductiva, prohibiéndose la circulación de productos anticonceptivos. Por decreto, Alfonsín reconoció los derechos a una sexualidad plena y a la libre elección de la maternidad/paternidad y comprometió al sistema de salud en el cumplimiento de estos derechos.
- * Por ley restableció la patria potestad compartida, una histórica demanda de las mujeres..
- * Promovió la Ley de Divorcio que sancionó el Congreso. Esta norma significó un reconocimiento por parte del Estado a la autonomía de los ciudadanos para decidir acerca del modo de vivir su vida afectiva y familiar.
- * Durante su gestión se sancionó la Ley Antidiscriminatoria, Ley 23592 que sancionó los actos discriminatorios por cualquier motivo.

* En línea con la igualdad, Alfonsín suprimió todos los tratamientos de Su Excelencia, incluido el señor Presidente de la Nación, para las Autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales, dentro del territorio de la República.

* Durante su gobierno se firmaron diversos tratados internacionales de derechos humanos, incluyendo el Pacto San José de Costa Rica, la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos y Degradantes, entre otros pactos internacionales promovidos por la organización de Naciones Unidas.

* Además, hay que señalar que Raúl Alfonsín nombró una Corte Suprema de Justicia de la Nación que se constituyó con juristas de prestigio y produjo enorme avances: la Corte se mostró, como el gobierno, defensora de la libertad de expresión, afirmó el derecho al divorcio, decidió en fallos como Bazterrica que el consumo personal de estupefacientes estaba protegido por la CBN, afirmó en Ponzetti de Balbín el derecho a la intimidad, protegió en casos como Fiorentino las garantías procesales de los imputados.

Además; en fallos como Arenzón se pronunció por la protección de los derechos de las minorías. Es decir la corte demostró tener en esos años una significativa agenda en materia de derechos.

La obra del Dr. Raúl Alfonsín marcó el rumbo de la política en materia de derechos humanos del estado argentino, un derrotero progresivo cuyos avances pueden observarse en la actualidad. Entendemos que valorar el aporte del gobierno de Alfonsín, resquebraja un relato incompleto construido por el kirchnerismo que ha recurrido a una operación de apropiación de los derechos humanos, que niega la historia y por lo tanto pone en cuestión que pueda haber una continuidad histórica de una política de estado en materia los derechos humanos.

Los logros en materia de derechos humanos de hoy son el producto de un proceso que está signado por la lucha que llevaron adelante diversos colectivos y la capitalización de los avances producidos a lo largo de estos 30 años en el campo institucional. Y donde el radicalismo ha batallado, sin pausa, frente a la resistencia justicialista.

En Jujuy noviembre 1986 en Jujuy se produjo la reforma de la Constitución Provincial. que permitió elegir de manera democrática a los intendentes de las ciudades. Hasta entonces, los intendentes eran designados por el Poder Ejecutivo. Recién en 1987, se realizarán por primera vez en la historia los comicios para elegir a los jefes de ciudades.

EL RADICALISMO EN LA RESISTENCIA AL AVANCE NEOLIBERAL

Con el arribo de Carlos Menem a la Presidencia de la Nación, en 1989 comenzó una década que instauró un modelo neoliberal y habilitó un proceso de expoliación del patrimonio público, instalando una cultura del pragmatismo y el individualismo, que destruyó nuevamente los lazos sociales y el concepto de la solidaridad en la acción política.

La Unión Cívica Radical rechazó las iniciativas liberales que afectaban los derechos económicos y sociales, provocaban una mayor fractura social y el empobrecimiento de grandes mayorías

En esa línea, en Jujuy, el trabajo del radicalismo impidió que se privatizara la empresa de provisión de Agua Potable. “Llevamos adelante acciones políticas y jurídicas. Y logramos que la empresa siguiera siendo pública y garantizando para todos el agua como un derecho humano” sintetizó el entonces diputado Gerardo Morales.

En 1991, el radicalismo desde la Legislatura Provincial denunció públicamente que había 40.000 familias en situación de pobreza estructural, privadas de recursos y oportunidades.

La resistencia radical contra la destrucción del patrimonio público tuvo otro capítulo entre los años 90 y 91 cuando se opuso a la privatización de Altos Hornos Zapla, que dejó como saldo cientos de desocupados y disparó la pobreza y el riesgo social.

En los años 90 la UCR de Jujuy acompañó la lucha del Frente de Gremios Estatales por sus reivindicaciones salariales. Defendiendo la justicia del reclamo por un salario digno y mejores condiciones de labor.

El 10 de marzo de 1993, circuló por última vez el Ferrocarril General Belgrano. En San Salvador de Jujuy el partido radical fue uno de los pioneros en resistir el levantamiento del ramal, por eso en el último viaje los radicales estuvieron ahí defendiendo un patrimonio que había impulsado el progreso de los pueblos.

En diciembre de 1994, con amplio apoyo popular los radicales jujeños se opusieron a la transferencia a la Nación del Instituto Provincial de Previsión Social al Estado Nacional, en defensa de los derechos de los jubilados.

Un año más tarde, otro golpe se asestó al patrimonio público. Se aprobó el proyecto de transferencia de la Dirección de Energía. Los radicales resistieron ese embate y realizaron la más enérgica defensa de la DEJ porque entendían que ese servicio público debía quedar en manos del Estado para garantizar su soberanía, pero además para garantizar el acceso equitativo y universal.

En línea con la defensa de la república y la democracia, el radicalismo dio importantes batallas políticas contra intentos retrógrados que buscaron burlar la decisión popular. La UCR se opuso a la Ley de lemas, una herramienta electoral que aprobó en 1991 el justicialismo y que atomizó a los partidos y se opuso a los intentos de reforma constitucional para garantizar la re elección del Gobernador Fellner.

Jujuy en los 90 fue escenario de graves conflictos sociales e institucionales, producto de los desaciertos del gobierno provincial comandado

por el peronismo jujeño. Esto provocó sucesivos cambios de gobernadores. (8 gobernadores en 9 años)

En ese contexto, de enormes crisis social y política, el radicalismo mantuvo su conducta histórica, en defensa de la institucionalidad democrática, el funcionamiento de los poderes y la autonomía provincial.

En esta década la violencia volvió a conmover a los argentinos: el atentado Terrorista a la AMIA y el crimen de José Luis Cabezas dejaron marcas indelebles en una memoria que ahora tiene nuevos nombres, entre otros el de Julio López, el desaparecido emblemático de esta recuperada democracia. Nos seguimos preguntando donde está Julio López y las desaparecidas de la democracia, las mujeres víctimas de trata y cuándo habrá justicia por ellos y ellas y por todas las víctimas que se han registrado en estos 30 años. El Gobierno Nacional aún nos adeuda una respuesta.

En 2009, la Argentina se conmovió con la muerte del ex presidente Raúl Alfonsín. Todo el país lloró al estadista, al “Padre de la democracia” y al líder que recuperó para el pueblo el valor de los derechos humanos y del orden republicano. Alfonsín no se fue, sigue acompañando los avances de estos 30 años de democracia. Sus enseñanzas, sus principios siguen firmes y sus ideas tienen absoluta vigencia, como la tiene el Preámbulo de la Constitución, esa plegaria laica, que Alfonsín popularizó y cuyo sentido revitalizó.

En estos 30 años de democracia, la UCR ha gobernado la ciudad 22 años, con logros para la ciudad que han sido respaldados democráticamente una y otra vez. Hugo Conde ganó tres elecciones consecutivas y desarrolló una gestión que aún es recordada por la interacción con la gente, logros en materia social y la creación del Parque de la Memoria donde se recuerdan a los detenidos desaparecidos de Jujuy.

Raúl Chuli Jorge fue ratificado en dos períodos (2007 – 2011; 2011 – 2015) y ha logrado fortalecer un proyecto de ciudad que tiene la impronta del cambio. Ha diseñado un gobierno democrático, con una metodología participativa que ha recuperado el sentido de la ciudad como espacio colectivo. Promovió la obra pública, y le dio un gran impulso a la cultura como herramienta de transformación social. Pero además ha promovido el desarrollo humano como eje de un modelo basado en el cumplimiento de los derechos humanos, en línea con el proyecto de Raúl Alfonsín de garantizar la igualdad y oportunidades para todos. Un ejemplo de esta política es el Boleto Estudiantil Gratuito y Universal.

En la Legislatura de Jujuy la UCR ha promovido una agenda de derechos que se ha consolidado a lo largo de tres décadas, impulsamos las leyes de la memoria, logramos leyes para erradicar, prevenir y abordar la violencia familiar y género, la salud sexual y reproductiva, la protección integral de la infancia y la defensa del medio ambiente. Nos enorgullece ser autores de normas que crearon programas como el Plan Social nutricional entre otras. Son todas leyes que definen políticas públicas y que el oficialismo provincial ha resistido y ha retrasado su implementación.

Además, trabajamos por los derechos políticos de las mujeres, para el reconocimiento de los derechos los pueblos indígenas, la regularización de sus territorios, la libertad de expresión, el acceso a la información pública, la lucha contra la corrupción y por la transparencia.

Impulsamos también mecanismos de mejora para la selección de jueves y resistimos el intento populista de sojuzgar al poder judicial por parte del partido de gobierno, con la última reforma judicial.

LA DEMOCRACIA EN LA DECADA DE OPORTUNIDADES PERDIDAS

En la última década que consideramos la década de oportunidades perdidas, el kirchnerismo y sus aliados locales han buscado construir una democracia sin pluralismo, una democracia amenazada internamente por los excesos, por los intentos de limitar las libertades públicas, el mesianismo y el populismo.

La cultura política que pretende imponer el FPV para garantizar su perpetuidad y su control total es una amenaza en el proceso de construcción democrática y representa un retroceso en términos histórico

También es una amenaza el incumplimiento a los derechos ya reconocidos

Pero además, también hoy acechan la **narcocriminalidad y los carteles** que crecen y se expande en diversos sectores; la **violencia sistemática de pseudos dirigentes de organizaciones sociales** que con fondos públicos –so pretexto de administrar la ayuda social- sojuzgan a grandes mayorías empobrecidas.

En Jujuy, el PJ no honró la democracia. Hay promesas incumplidas y deudas pendientes. En esta nueva década de proyecto democrático tenemos el imperativo de terminar con la violencia provocada por la inseguridad, la violencia institucional del Estado, la violencia de género y su forma más extrema, el femicidio, la violencia contra el ambiente, y en particular la violencia más ignominiosa que es la pobreza. Todo esto, revela que aún hoy en Argentina hay derechos humanos incumplidos.

Desde el radicalismo seguimos trabajando y construyendo. Este 2013 las elecciones legislativas nos dieron un contundente triunfo. El Frente Jujeño que reunió a la UCR y el PS obtuvo dos diputados nacionales, 10 bancas en la Legislatura provincial y cuatro concejales en el gobierno de la ciudad. Pero además obtuvimos la Intendencia de Humahuaca y recuperamos concejales y vocales municipales en todo el territorio. Hemos crecido y nos proyectamos al futuro.

Nuestr@s legislador@ son fieles custodi@ de los derechos humanos. Promueven leyes pero también buscan justicia en los tribunales y articulan con la sociedad civil acompañando procesos colectivos de reivindicación de derechos. Estamos en las instituciones y en las calles, y en todos los espacios donde la democracia reclama más derechos.

RENOVANDO COMPROMISOS

Desde la UCR, hoy queremos redoblar el compromiso de lo que venimos haciendo históricamente, desde los orígenes con Yrigoyen, Alem, Illia y sin interrupciones desde Raúl Alfonsín: garantizar una sociedad con igualdad de oportunidad, equitativa y sin grietas que nos dividan. Y tenemos el desafío de recuperar el sentido de la producción y el trabajo.

Al cumplirse 25 años del retorno a la democracia, en el 2008, Alfonsín nos decía:

“Siempre creí y así lo dije en tantas oportunidades que es la misión de los dirigentes y de los líderes plantear ideas y proyectos evitando la autoreferencialidad y el personalismo; orientar y abrir caminos, generar consensos, convocar al emprendimiento colectivo, sumar inteligencias y voluntades, asumir con responsabilidad la carga de las decisiones. Sigán a ideas, no sigan a hombres, fue y es siempre mi mensaje a los jóvenes. Los hombres pasan, las ideas quedan y se transforman en antorchas que mantienen viva a la política democrática”.

Seguimos las ideas y por eso el compromiso en este 30 aniversario de la democracia, es seguir garantizándola. Y seguir trabajando para fortalecer las instituciones, el estado de derecho y seguir construyendo más y mejor ciudadanía.

“Somos la vida y somos la paz”. Y hoy somos la **Nueva mayoría**,. Tenemos la responsabilidad de responder a las expectativas y demandas sociales y de reconstruir la convivencia, la paz social y garantizar derechos para todos/as.

Esta **nueva mayoría** es parte de la generación de estos 30 años de democracia. Somos una generación que ha sufrido la dictadura, que ha vivido la primavera democrática, la que ha celebrado el retorno de la política, somos la generación de la militancia y de la reconstrucción democrática.

Y seremos la generación que hará posible una nueva historia para Jujuy.

**CELEBRAMOS LA DEMOCRACIA
QUE CONSTRUIMOS TODOS LOS DÍAS
Y LA CELEBRAMOS CON EL COMPROMISO
DE GARANTIZARLA PARA TODOS LOS TIEMPOS.**

**UNIO CIVICA RADICAL DE JUJUY
San Salvador de Jujuy, diciembre de 2013**